

LA BOLSA

	IBEX 35	CAC 40	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NASDAQ	NIKKEI	PETRÓLEO	EURÍBOR	ORO
Cotiz.	Madrid 13.488,90	París 7.694,44	Londres 8.531,61	Fráncfort 23.352,69	Nueva York 41.368,45	Nueva York 20.063,57	Tokio 36.928,63	Brent 62,74	12 meses 2,039	Dólar/once 3.311,08
Día	0,06% ▲	0,89% ▲	-0,32% ▼	1,02% ▲	0,62% ▲	0,98% ▲	0,41% ▲	1,62% ▲	-0,29% ▼	-1,61% ▼
Año	16,33%	4,25%	4,39%	17,30%	-2,84 %	-4,73 %	-7,43%	2,65%	-16,91%	28,19%
IBEX 35										
	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Mín.	Volumen €	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Mín.	Volumen €
ACCIONA	122,600	-2,00	125,400	122,600	11.293.567	CELLNEX	-0,81	34.850	34.310	34.975.595
ACCIONA ENERGÍA	15.980	-0,56	16.170	15.960	4.398.043	ENAGAS	-2,41	13.635	13.355	14.393.114
ACERINOX	9.915	-3,46	10.190	9.755	13.937.768	ENDESA	-5,37	26.140	25.120	58.634.279
ACS	56.150	0,90	56.450	55.850	12.320.880	FERROVIAL	-0,57	43.780	43.030	87.915.408
AENA	229.200	-0,61	232.400	227.800	25.382.737	FLUIDRA	-0,20	20.500	19.540	11.706.348
AMADEUS	67.140	-4,44	70.260	66.160	85.282.537	GRIFOLS-A	-0,15	8.254	8.066	12.682.621
ARCELORMITTAL	26.530	0,26	26.730	26.160	2.747.104	IBERDROLA	-15.490	15.950	15.475	154.470.222
B. SABADELL	2.646	3,64	2.646	2.555	52.989.709	INDITEX	-0,50	46.700	45.990	88.250.524
B. SANTANDER	6.561	3,31	6.561	6.365	436.284.843	INDRA	-0,74	30.280	29.440	31.138.014
BANKINTER	10.935	1,06	10.945	10.820	13.485.580	INMOP. COLONIAL	-0,09	5.860	5.765	3.172.174
BBVA	12.805	2,03	12.805	12.570	109.472.693	IAG	-3,412	3.412	3.338	36.591.961
CAIXABANK	7.166	1,85	7.180	7.060	70.674.905	LAB. ROVI	-2,63	54.300	51.350	8.044.629

Empresas

Alcampo está también renovando más de 60 de sus tiendas

Comercio

Alcampo cerrará 25 tiendas y despedirá a 710 trabajadores

► La cadena de supermercados reducirá el tamaño de 15 de sus hipermercados

R. L. Vargas. MADRID

Alcampo anunció ayer una serie de ajustes para mejorar la rentabilidad de sus tiendas y adaptarse a la nueva realidad del sector. La cadena de supermercados francesa comunicó que, entre otras medidas, cerrará un máximo de 25 supermercados «con dificultades» y que esto afectará a un máximo de 710 empleados «de una plantilla

que alcanza las 23.300» personas, según ha avanzado la compañía en un comunicado.

Los cierres, contemplados en el marco de un plan que la compañía ha denominado de «transformación y adaptación al futuro», han sido comunicados a los representantes de los trabajadores, según detalló.

La empresa recordó que en 2023 adquirió un paquete de 224 supermercados al Grupo Dia «con el propósito de aumentar su cercanía» a pesar de que «su localización no era la deseable o tenían una tasa de esfuerzo excesiva». «En este camino de transformación, es fundamental recuperar los resultados y asegurar un crecimiento sostenible en todas y cada una de las tiendas», remar-

có. «Es por ello que Alcampo pone en marcha un plan de ajuste de plantilla, una decisión que aunque difícil, es responsable y necesaria», dijo.

Junto con el cierre de estas tiendas, Alcampo también anunció que va a adaptar el tamaño de algunos de sus hipermercados. Así, explicó que con el objetivo de adaptarse a los nuevos hábitos de compra donde los consumidores prefieren «establecimientos más pequeños, convenientes y adaptados a sus necesidades», ha iniciado un proceso de reducción de la superficie de 15 de sus hipermercados. Dentro de su plan, la cadena también comunicó que está llevando a cabo la renovación y modernización de más de 60 tiendas.

que alcanza las 23.300» personas, según ha avanzado la compañía en un comunicado.

Los cierres, contemplados en el marco de un plan que la compañía ha denominado de «transformación y adaptación al futuro», han sido comunicados a los representantes de los trabajadores, según detalló.

La empresa recordó que en 2023 adquirió un paquete de 224 supermercados al Grupo Dia «con el propósito de aumentar su cercanía» a pesar de que «su localización no era la deseable o tenían una tasa de esfuerzo excesiva». «En este camino de transformación, es fundamental recuperar los resultados y asegurar un crecimiento sostenible en todas y cada una de las tiendas», remar-

SERVINDUS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ITEMA SYSTEMS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto - Ley 5/2023, de 28 de junio, mediante el que se traspone la directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, el "RDL"), se publica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil, "SERVINDUS, S.L.", celebrada el 25 de abril de 2025, se acordó por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de "ITEMA SYSTEMS, S.L.U.", por "SERVINDUS, S.L.", lo que implica la disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogó por sucesión universal en todos los derechos y obligaciones de aquella. Todo ello sobre la base del proyecto de fusión conjunto y único, suscrito por los órganos de Administración de las sociedades intervenientes en la fusión.

De conformidad con el artículo 10.1 del RDL, se hace constar el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión.

En Alcalá de Henares, 25 de abril de 2025.- Los Administradores solidarios de "SERVINDUS, S.L." e "ITEMA SYSTEMS, S.L.U.", Luis Camarasa Huerta y Marcello Tognola.

Convocatoria de Junta General Ordinaria Comercial Serrano Cano, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de 06 de mayo de 2025, y conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la LSC, se convoca a los señores accionistas de la sociedad COMERCIAL SERRANO CANO, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local situado en la C/ Claudio Coello nº60. 1º D, de Madrid, el día 19 de junio de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, a la misma hora y mismo lugar, para debatir los puntos siguientes:

Orden del día

Primerº.- Constitución de la Junta
Segundo.- Nombramientos de Administradores por haber caducado sus cargos.

Tercero.- Modificación del artículo 2º de los estatutos por cambio del domicilio social de la compañía.

Cuarto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memorias e Informe de gestión correspondiente al ejercicio social 2023, así como la aplicación del resultado, para su depósito en el Registro Mercantil.

Quinto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memorias e Informe de gestión correspondiente al ejercicio social 2024, así como la aplicación del resultado, para su depósito en el Registro Mercantil.

Sexto.- Autorización para la elevación a público de los acuerdos tomados.

Septimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión y si procede, designación de interventores para ello.

Conforme a los arts. 272 y 287 de la LSC, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos.

En Madrid a 06 de mayo de 2025.
El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Javier Serrano Cano.

GESTORA LAS DUNAS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestora las Dunas, S.A., celebrado el pasado día 6 de Mayo de 2025 se convoca Junta General Ordinaria de la misma que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de Junio de 2025 a las 11:00 horas en el domicilio social, Apartotel Las Dunas, Urbanización Novo Sancti Petri, S/N Chiclana de la Frontera (Cádiz), y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 10 de Junio de 2025 a las 11:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.
- Determinación del número de consejeros.
- Cese y nombramiento de consejeros.
- Autorización expresa para la elevación a público de los acuerdos que se adopten en los puntos anteriores.
- Propuesta de nombramiento de Administrador Secretario para la Comunidad de Propietarios.
- Información a la Junta General sobre adaptación del Complejo al Decreto-Ley 13/2020, de 18 de mayo, tras la Ley 6/2021, de 15 de noviembre de la Junta de Andalucía.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la entidad, o solicitar que se les facilite mediante envío gratuito la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, conforme a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará con la asistencia de Notario que levante acta de la sesión.

Chiclana de la Frontera,
a 6 de Mayo de 2025.-

El Secretario del Consejo de Administración,
José Luis Ferrer-Sarma Pérez.

COMERCIAL INTERNACIONAL DE PUERTAS, S.A.
Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 12 de junio de 2025 en Collado Villalba (Madrid), 28400, Coworking Villalba, Calle Cercedilla, número 7, local 2, a las once horas, en primera convocatoria, y el 13 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y del Informe de Gestión, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2024.
- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, ejecución y, en su caso, subsanación y complementación de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar que ésta le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2025.-
El Presidente del Consejo de Administración,
D. Ángel Santos Perea.